



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**  
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ**



**INGRESO AL DESPACHO n.º 5**

Fecha del Ingreso: 13 de junio de 2023

<b>N.º</b>	<b>ACTA REPARTO</b>	<b>RADICADO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>MEDIO DE CONTROL</b>	<b>INGRESA PARA:</b>
1	n/a	11001-33-42-050-2018-00137-00	ANA RITA GONZALEZ FINO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	en firme auto que dispuso acumular el proceso 25269-33-33-003-2019-00069-00 que cursaba en el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Facatativá al proceso 11001-33-42-050-2018-00137-0, se informó a las partes y al Juzgado Tercero, quien hizo envío formal del proceso acumulado, el cual fue cargado al expediente electrónico del proceso. Se ingresa para dar continuidad al trámite procesal correspondiente, y se solicita revisar el radicado a fin de proveer, en relación al cambio de la raíz del radicado, esto, para que se ajuste a la radicación de este juzgado, y así evitar, que , de surtirse algún trámite en el TAC, se realice por parte de la corporación la devolución del expediente por la no correspondencia de la radicación con el número de identificación de procesos del Juzgado Primero del Circuito de Facatativá.
2	n/a	25269-33-33-001-2022-00278-00	ALIRIO RIAÑO BÁEZ	NACIÓN - CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	vencido el término del traslado de la medida cautelar, sin respuesta allegada por la parte demandada. Para proveer
3	n/a	25269-33-33-001-2022-00302-00	DERLY ASTRID CARDOZO SÁNCHEZ	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO PERSONAL FAC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	vencido el término del traslado de la medida cautelar, sin respuesta allegada por la parte demandada. Para proveer



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**  
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ**



4	n/a	25269-33-33-001-2020-00012-00	YEISSON HUMBERTO PEDROZA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	REPARACIÓN DIRECTA	en cumplimiento de lo dispuesto en la audiencia de pruebas suspendida el pasado 30 de mayo de 2023. Lo anterior, a fin de que se verifique el estado del acervo probatoria, y de ser el caso, se disponga la fijación de la fecha y hora para la reanudación de la audiencia respectiva.
5	n/a	25269-33-33-001-2023-00007-00	CRISTINA MORENO AROS	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NYR (LABORAL)	con contestación de la demanda presentada en término por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
6	n/a	25269-33-33-001-2023-00009-00	DORIS LUCERO ESCOBAR ALDANA	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NYR (LABORAL)	con contestación de la demanda presentada en término por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
7	n/a	25269-33-33-001-2023-00010-00	CRISTIAN CAMILO SALDARRIAGA TIJARO	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NYR (LABORAL)	con contestación de la demanda presentada en término por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
8	n/a	25269-33-33-001-2023-00011-00	MARINELLA OVIEDO CASTILLO	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NYR (LABORAL)	con contestación de la demanda presentada en término por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**  
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ**



9	n/a	25269-33-33-001-2023-00012-00	NÉSTOR STEVEN MARCELO RUBIANO	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NYR (LABORAL)	con contestación de la demanda presentada en término por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
10	n/a	25269-33-33-001-2023-00014-00	CARLOS JULIO RUIZ ACERO	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NYR (LABORAL)	con contestación de la demanda presentada en término por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
11	n/a	25269-33-33-001-2021-00110-00	WILSON ANDRÉS SÚAREZ DAZA	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE SALES - CONCEJO MUNICIPAL	REPARACIÓN DIRECTA	suspendida la audiencia de pruebas, a fin de que, conforme a lo dispuesto en el acta, el despacho estudie si resulta procedente ampliar el requerimiento de pruebas documentales o de lo contrario, la documental obrante en el expediente, es suficiente para resolver el presente asunto.
12	n/a	25269-33-33-001-2023-00013-00	MARTHA INÉS FORERO FLÓREZ	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NYR (LABORAL)	con contestación de la demanda presentada en término por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
13	n/a	25269-33-33-001-2015-00541-00	MERCEDES MARTINEZ DIAZ	UGPP	EJECUTIVO	con solicitud de terminación del proceso por pago, radicada por el apoderado de la parte demandante. Se allegó sustitución de poder por parte de la Ugpp.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**  
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ**



14	n/a	25269-33-33-001-2016-00170-00	JOSE HECTOR CASTRO TORRES	UGPP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	para obedecer y cumplir lo resuelto por el TAC.
15	n/a	25269-33-33-001-2023-00008-00	BETTY ISMENIA ÁLVAREZ RAMÍREZ	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NYR (LABORAL)	con contestación de la demanda presentada en término por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
16	n/a	25269-33-33-001-2019-00107-00	JOSE FERNANDO DIAZ MURILLO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	con respuesta al requerimiento realizado a la Policía Nacional, para que se continúe con la etapa procesal subsiguiente.
17	n/a	25269-33-33-001-2018-00146-00	ROSA MARIA HERNANDEZ DIAZ	UGPP	EJECUTIVO	vencido el término del traslado de las excepciones ordenado mediante auto de fecha 6 de marzo de 2020. De acuerdo a lo consignado en la base de datos el proceso se encuentra al despacho desde el 4 de agosto de 2021; sin embargo, no se encontró el informe de ingreso al despacho, razón por la cual, se procede al ingreso del proceso a fin de que se continúe con la etapa procesal subsiguiente.
18	n/a	25269-33-33-001-2016-00171-00	PRODUCTORA QUIMICA COLOMBIANA PROCOL LTDA	MUNICIPIO DE MOSQUERA	REPARACIÓN DIRECTA	para continuar con al etapa procesal subsiguiente, con reiteración de solicitud de reconocimiento de personería jurídica, deja constancia que revisado el expediente tal como lo indica el peticionario obra en la foliatura desde el 15 de diciembre 2022 el nuevo poder.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**  
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ**



19	n/a	25269-33-33-001-2016-00203-00	GABRIEL LÓPEZ ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-	EJECUTIVO	con renuncia y sustitución de poder por parte de COLPENSIONES AFP. Se allego respuesta al requerimiento realizado a COLPENSIONES, además de solicitud de expedición de orden de pago de remante si lo hubiera.
20	n/a	25269-33-33-001-2019-00178-00	SERGIO ANDRÉS SANTOS CLAROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	con respuesta a requerimiento realizado a SISPRO y a SOLUCIÓN SALUD- DEPARTAMENTO DEL META.
21	n/a	25269-33-33-001-2018-00239-00	MARIA STELLA ROJAS	COLPENSIONES	EJECUTIVO	vencido el traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada, sin que exista pronunciamiento al respecto por parte del apoderado demandante. Se allego renuncia y sustitución de poder por parte de Colpensiones, además de, solicitud de expedición de orden de pago.
22	n/a	25269-33-33-001-2022-00194-00	HUMAR INVERSIONES AGROINDUSTRIALES S.A.S	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS - DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (TRIBUTARIO)	vencido el término de traslado de la demanda, con contestación de la demandada allegada en término. Para proveer.
23	n/a	25269-33-33-001-2021-00208-00	CARLOS ENRIQUE RIVAS BUSTAMANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	para fijar fecha y hora para reanudación de la audiencia de pruebas, la cual fuera suspendida el 13 de junio de 2023 por fallas tecnológicas que impidieron la conexión de los testigos.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**  
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ**



24	n/a	25269-33-33-001-2020-00013-00	REINA MARIVELY URBINA MARTÍN	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	con contestacion de la demanda aportada en término y sin respuesta al requerimiento realizado al departamento de cundinamarca.
25	acta de reparto n.º 019 del 05 de junio de 2023	25269-33-33-001-2023-00134-00	HENRY HUMBERTO GALVIS ROJAS	ENEL COLOMBIA S.A E.S.P Y OTROS	N Y R (RESIDUAL)	para estudio inicial y calificación.
26	acta de reparto n.º 019 del 05 de junio de 2023	25269-33-33-001-2023-00135-00	HECTOR RAUL SÁNCHEZ PRIETO	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	N Y R (BONIFICACIÓN JUDICIAL)	para estudio inicial y calificación.
27	acta de reparto n.º 019 del 05 de junio de 2023	25269-33-33-001-2023-00136-00	HELMER MENDOZA VEGA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FIDUPREVISORA	N Y R LABORAL (SANCIÓN MORATORIA)	para estudio inicial y calificación.
28	acta de reparto n.º 019 del 05 de junio de 2023	25269-33-33-001-2023-00137-00	MARTHA LUCIA PAIPILLA HURTADO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA	N Y R (REAJUSTE PENSIONAL)	para estudio inicial y calificación.



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ**



29	acta de reparto n.º 019 del 05 de junio de 2023	25269-33-33-001-2023-00138-00	INVERSIONES CABOGRANDE S.A	MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR	N Y R (COBRO COACTIVO)	para estudio inicial y calificación.
30	acta de reparto n.º 019 del 05 de junio de 2023	25269-33-33-001-2023-00139-00	JUDITH AYAL CAMACHO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	N Y R (SANCIÓN MORATORIA)	para estudio inicial y calificación.

**SE FIJA LA PRESENTE ENTRADA HOY 13 DE JUNIO DE 2023**

**LEYLA LILIAN TURIZO  
SECRETARIA**